

Lahore (Agencia Fides) - La comunidad cristiana en Pakistán está viviendo una gran indignación y decepción. **Chaudhry Naeem**, el rico abogado musulmán acusado de violar y matar a **Shazia Bashir**, una joven cristiana de 12 años asesinada en enero de 2010, ha sido absuelto. El caso ha tenido resonancia a nivel internacional y se ha convertido en el símbolo de la violencia cometida contra las chicas cristianas en Pakistán (ver Fides 25/1/2010, 8/2/2010).

Chaudhry, acusado junto con su hijo Haris y su mujer Ghzala, ha sido absuelto por un tribunal de primer grado de Lahore por falta de pruebas. La familia fue acusada de haber forzado a la niña a trabajar como sirvienta en su casa, después de haberla secuestrado, usando la violencia. Según la defensa, la sentencia absolutoria se basa en el hecho de que la parte de la acusación no ha podido demostrar con evidencias médicas irrefutables que la niña fuese violada y asesinada. El informe médico que posee el Tribunal afirma que Shazia "murió de muerte natural, debido a una enfermedad de la piel". Los testimonios de la madre de Shazia y de sus hermanos no han sido considerados suficientes por el Tribunal.

Según fuentes de Fides, el proceso y las pruebas han sido hábilmente manipuladas para exonerar a la familia de los ricos burgueses musulmanes. "La familia de Shazia no podrá hacer justicia. No es la primera vez que, en casos como éste, el resultado del proceso deja impunes influyentes ciudadanos musulmanes, a pesar de las atrocidades cometidas contra los cristianos, pobres e indefensos", ha comentado a Fides Nasir Saeed, responsable del "Centre for Legal Aid Assistance and Settlement", con sedes en Londres y Lahore, que ofrece asistencia legal gratuita a los cristianos en Pakistán. Los abogados y las organizaciones cristianas que se están ocupando del caso han informado a Fides de que se realizará un recurso de apelación.

Peter Jacob, Secretario Ejecutivo de la "Comisión Justicia y Paz" de los Obispos paquistaníes comenta a Fides: "Es horrible. Este veredicto demuestra que algunos personajes están por "encima de la ley". Estos juicios garantizan la impunidad: y por esa razón, fenómenos tales como violaciones de los derechos humanos, trabajo infantil, violencia contra las mujeres continuarán a producirse. El trabajo de organizaciones como la nuestra, comprometidas con la protección de los derechos humanos se hace de este modo más difícil. El veredicto demuestra una vez más la ineficacia y la falta de independencia de los tribunales y es una prueba de cómo se puede manejar a los jueces". (PA) (Agencia Fides 27/11/2010)